

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 134

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 10 de Junio de 1917

Precios de suscripción:
1.º50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Después del mitin

Los preparativos que precedieron al mitin de las izquierdas, todo cuanto se dijo y ocurrió en dicho acto, y lo sucedido después del mismo, son señales evidentes de que sus organizadores, los visibles y los encubiertos, se propusieron dar margen a un movimiento popular que fuese el punto de partida para llegar a la satisfacción de sus ansias intervencionistas. Y se hizo esto, no obstante estar pendientes las reclamaciones dirigidas a Alemania por los últimos torpedeamientos, sin duda con el fin notoriamente antipatriótico de precipitar los acontecimientos y malograr el éxito de aquella negociación que con tanta firmeza, al par que prudencia, ha entablado el Gobierno.

Afortunadamente tales propósitos se frustraron. En el mitin no estuvieron representadas todas las izquierdas, y con él se ha patentizado que la inmensa mayoría de los españoles están disconformes con los puntos de vista que allí se expusieron con referencia a la cuestión internacional con relación a España.

Como patriotas, como españoles que aspiramos a que España atienda con preferencia a su reconstrucción, problema capital al que debe dedicar todas sus energías, nos felicitamos de lo ocurrido. Pero, entendemos que es llegada la hora de que el Gobierno adopte las medidas necesarias para evitar la posible contingencia de que en lo sucesivo pudieran intentarse otras manifestaciones que comprometan la paz y la vida de España.

El Gobierno ha prohibido los mitines y manifestaciones públicas relacionadas con la actitud de España en el conflicto internacional. Nosotros aprobamos esta medida, pero entendemos que no es bastante. Declarada y mantenida la neutralidad española, debe el Gobierno prohibir en absoluto cuanto se intente para apartar a España de dicha actitud.

Lo exige así el interés de la patria. La propaganda intervencionista cae de lleno, en nuestro sentir, dentro de las prescripciones del Código penal, y hora es que se apliquen las consiguientes responsabilidades, a quienes en esta forma atentan a la vida de la patria.

No abrigamos temores de que esta campaña intervencionista pueda dar lugar a un rompimiento con Alemania, porque afortunadamente en este punto en dicha nación domina el buen sentido, y ya se ha hecho cargo de que aquella propaganda no es la expresión de común sentir de los españoles, ni siquiera del de su mayoría. Pero, así y todo hablamos en esta forma, porque la campaña intervencionista ha llegado a tal extremo y ha exaltado las pasiones hasta el paroxismo, que bien puede conducir a la alteración de la paz pública, si no se pone coto.

La propaganda a que aludimos vie-

ne resultando, más que de simpatía a los aliados, antiespañola, y nosotros, con ser muy respetuosos con el derecho de libre emisión del pensamiento, entendemos que esta actitud justifica la intervención del poder público, porque a pretexto de ejercitar aquel derecho no pueden consentirse propagandas, que si no tuvieran otros fines cuando menos tendrían el reprochable de atentar a la paz pública.

Nuestra desidia

El Ministro de Fomento en el reciente viaje que ha efectuado ha podido comprobar, como ya sospechábamos, la existencia de grandes reservas de carbón en España, suficiente para satisfacer las necesidades de nuestra industria, y lo propio que con el carbón, tenemos la seguridad de que se comprobaría igualmente por lo que se contrae a muchísimos productos agrícolas.

Tenemos la convicción de que España produce más que lo suficiente para atender a las necesidades del consumo nacional, y sin embargo en nuestra nación se ha agudizado de una manera alarmante el conflicto de las subsistencias. ¿A qué es debido esto? En nuestro concepto dos cosas principales han motivado que el problema de las subsistencias haya tomado las actuales proporciones.

Hemos de hacer notar, en primer lugar, que este problema ha adquirido su actual gravedad, más que a escasez o carencia de subsistencias, a las dificultades surgidas en el servicio de transportes, así terrestres como marítimos. Determinadas comarcas están abarrotadas de subsistencias, en tanto que otras carecen de ellas, o escasean las mismas. El problema de las subsistencias, es en realidad un problema de transportes, y preciso es reconocer que, por más que el Gobierno ha trabajado y trabaja asiduamente para darle solución, las medidas que al efecto ha adoptado no obedecen a una acertada orientación, puesto que continua el conflicto en pie con la misma, si no mayor extensión que cuando se inició. Por otra parte, las Compañías ferroviarias, no obstante ser las más directamente interesadas en que el conflicto no adquiriera sus actuales proporciones, parece como que han tenido interés en agravarlo, ya que no sólo no han adquirido nuevo material móvil, sino que han vendido buena parte del que tenían cuando era más necesario para el tráfico nacional.

Además, ha contribuido sin duda también a formar el actual estado de cosas, la incertidumbre, las vacilaciones de que ha dado muestra el Gobierno prohibiendo hoy la exportación de mercancías determinadas para permitir la mañana y para restringirla al día siguiente; vacilaciones que en vez de favorecer al consumidor han beneficiado únicamente a los especuladores, que, atentos solo a dar incremento a sus intereses, no han tenido reparo en hacer grandes acaparamientos para realizar después la exportación cuando ha sido permitida o valiéndose del contrabando

cuando no han conseguido el levantamiento de su prohibición; habiéndose observado en este punto gran lenidad en su represión.

Las próximas cosechas agrícolas, a no ocurrir imprevistos accidentes, serán abundantes, y rendirán lo necesario para atender al consumo nacional y aun dispondrán de un remanente para la exportación. Y si esto ha de conseguirse con solo el trabajo natural de la tierra, es indudable que la situación de España en este punto sería muy excelente, si se intensificara la producción, aplicándole los modernos procedimientos agrícolas.

Otro tanto podemos decir, si esta intensificación se aplicase también a la producción fabril y minera, en cuyos ramos hay en España muchísimos elementos que no tienen adecuada explotación.

Y el país obtendría todo el beneficio que la producción agrícola industrial y minera rendirían, si se acertase a dar solución al problema de los transportes y el Gobierno emprendiese una bien orientada política económica encaminada a resolver el problema en su totalidad y no parcial y casuísticamente en sus particulares aspectos.

Para conseguir estos patrióticos fines precisa sacudir nuestra tradicional desidia y a estos ha de contribuir en buena parte la gestión del Gobierno.

El Juzgado de 1.ª instancia de Tortosa

El diario marcelinero *El Pueblo* de Tortosa en el número correspondiente al día 2 del corriente, publicó un artículo anónimo, en el que se hacen afirmaciones en absoluto gratuitas—no se precisan hechos—que redundan en evidente desdoro y desprestigio de la administración de justicia y que son eminentemente injuriosas y calumniosas para el dignísimo señor Juez de 1.ª instancia de este partido.

A nosotros, que conocemos la honorabilidad y rectitud del señor Juez don Carlos Carrasco, no han podido menos que producirnos repugnancia las aludidas afirmaciones, que constituyen una de tantas pruebas de los procedimientos de que se valen los marcelineros.

Como no podía menos de ser, el Juzgado decretó el procesamiento y la prisión provisional del director de *El Pueblo*; y, como era de esperar tratándose de marcelineros, que siempre procuran esquivar la responsabilidad en que incurren injuriando y deprimiendo honras ajenas, Marcelino Domingo se ha declarado autor del referido artículo, pensando, sin duda, que al amparo de la inmunidad parlamentaria no podrá hacerse efectiva aquella responsabilidad.

Nosotros creemos que sería desconocer por completo del principio en que se basa la referida inmunidad, si en su día el Congreso tratase de aplicarla en el presente caso, porque nunca estuvo en la mente del legislador que pudiese hacerse extensiva a hechos tan reprochables como el escrito de que se trata, que no reviste ningún carácter político.

Pero, sea de ello lo que fuere, es el caso que ha quedado patentizado una vez más el procedimiento de los marcelineros: injuriar, calumniar, ofender, sin respetar a autoridades ni particulares, pero no tienen la valentía de sostener sus afirmaciones, y en cuanto se trata de exigirles las consiguientes responsabilidades, procuran esquivarlas valiéndose de mil subterfugios, y en el presente caso del de la inmunidad parlamentaria.

La honorabilidad y prestigios del señor Juez de este partido están muy por encima de las afirmaciones del escrito en cuestión. Esto, empero, aquella Autoridad judicial ha solicitado de la Superioridad una visita de inspección en el Juzgado de este partido, para demostrar así la falsedad de aquellas afirmaciones, determinación que honra en extremo al señor Juez.

Unimos nuestra protesta a la que ha merecido de todas las personas honradas el escrito a que nos referimos, y reiteramos con este motivo el testimonio de nuestra consideración al dignísimo señor Juez D. Carlos Carrasco.

La Instrucción pública

Penetrados los Gobiernos de la importancia que para el progreso de la nación tiene el servicio de la Instrucción pública, son muchas y de trascendencia las reformas que han introducido y que van implantando en el mismo, de algunos años a esta parte. Pero, así y todo, hemos de reconocer que, aún nos queda mucho camino que andar para ponernos al nivel de las naciones más adelantadas en este particular.

Cuando comparamos el sueldo medio que los maestros perciben en España, que es de 1.090 pesetas, con el que tienen asignado en los Estados Unidos, que es de 4.033 pesetas; habrá de comprenderse que no es posible que el maestro español desempeñe su augusta misión con la misma fe y el mismo entusiasmo que el norte-americano. El maestro, como todos los ciudadanos, está sujeto a necesidades que ineludiblemente ha de satisfacer, y cuando no puede darles cumplimiento con el sueldo que percibe, nadie ha de extrañar que arbitre otros medios para satisfacerlas, con lo que es inevitable que su labor en la Escuela carezca de aquella intensidad que indudablemente tendría, si no hubiese de prestar atención a los medios para satisfacer aquellas cotidianas necesidades suyas.

Pero, no es esto solo. Aun bien pagado el maestro, tampoco podrá desempeñar cumplidamente su misión, si no cuenta con el material científico y pedagógico adecuado, que es tan necesario para la instrucción pública, como lo es el alimento para la vida. Y en este punto, nos hallamos aun más atrasados.

España gasta para instrucción primaria, por habitante, 1.60 pesetas, en tanto que el Canadá satisface por dicho concepto 27 pesetas. ¿Cómo es posible, pues, que el maestro español pueda con tan irrisoria cantidad destinada a material, intensificar y hacer eficaz su la-

bor pedagógica? No, en manera alguna. El individuo que carece del alimento necesario, es imposible que pueda nutrirse y adquirir el desarrollo y vigor físico necesario; y de la misma manera, el maestro, aunque posea excepcionales facultades profesionales, es imposible, si carece del material científico y pedagógico adecuado, que pueda dar a su labor, en beneficio de la Instrucción, el desarrollo que en otro caso debería tener.

Son capitales estos dos extremos. Para que la Instrucción pública llegue en nuestro país al grado que alcanza en otras naciones, es indispensable mejorar los sueldos de los maestros y aumentar las consignaciones para material. Mucho se ha hecho en este particular y nunca será bastante elogiado. De desear es que el Poder público percatándose de la importancia de estos extremos, prosigan con ahínco en el mejoramiento de los sueldos de los maestros y en el aumento de la consignación para material científico y pedagógico.

Momentos difíciles

Grave, muy grave, es la situación de España con relación al conflicto mundial; pero, con todo y serlo mucho, reviste mucha más extraordinaria gravedad en lo tocante a los problemas de orden interior.

La arbitrariedad arriba y la indisciplina social abajo ha ido acumulando las causas del desequilibrio en que vivimos, que perpetuándose por el procedimiento de dejar al tiempo la solución de los conflictos, había de dar lugar a que llegara un momento en que se exteriorizara la protesta de todos los que no pueden ni quieren consentir que el porvenir de los ciudadanos y aun la vida misma de la patria, continúen sujetos a las decisiones de la política.

Este momento ha llegado ya. El Ejército ha hecho pública su protesta por medio de sus Juntas de defensa. No quiere el Ejército que su organización actual continúe siendo tan deficiente, que de tener que intervenir España en una contienda armada ocurriría un desastre más trágico que el sufrido hace veinte años; ni quiere el Ejército que lo tocante a escalas, destinos, etc., continúe sujeto a su actual estado, que hace imposible que en la colectividad armada reine la interior satisfacción tan indispensable para su eficaz funcionamiento.

Los empleados de Hacienda también constituyen sus Juntas de defensa y han hecho públicas sus justas aspiraciones, conminando con una huelga general indefinida, si no son atendidas en un perentorio plazo por el Gobierno.

La Magistratura ha iniciado igualmente su protesta contra el Consejo judicial de reciente creación, que permitirá a la política abstraer a la antigüedad la mitad de los ascensos y de los destinos.

En otros organismos surgirá, a no dudarlo, también la protesta. En toda la nación reina un ambiente de indisciplina social, del que es reciente muestra el gravísimo escándalo ocurrido en Madrid en la vista del pleito sobre la herencia de la condesa de Bornos; y esta indisciplina, siempre peligrosa, lo es tanto más en los actuales momentos en cuanto no puede menos que reconocerse que tiene justificado fundamento.

En el individuo ha de atenderse con urgencia a restablecer el equilibrio de sus funciones cuando este por cualquiera circunstancia se perturba; porque el desequilibrio origina enfermedades que, si no se atajan, son causantes de la muerte. En el Estado ocurre lo propio; hay que restablecer el equilibrio de sus diferentes organismos, cuando una perturbación impide su normal funcionamiento; y si así no se hace, peligra la vida del Estado.

España ha llegado a este momento. Las protestas antes expresadas son signos innegables del estado morbo de determinados organismos que hace necesario la inmediata adopción de radicales medidas que atajen el desarrollo del mal, antes que éste pueda tener fatales consecuencias; y para realizar esta patriótica labor solo es necesario buena voluntad y acendrado patriotismo.

El Gobierno, nos entera la prensa diaria, está trabajando para dar solución al conflicto, y aunque no dudamos ni por un momento de la honorabilidad y valía de las dotes de los actuales ministros, estimamos que no podrá conseguirlo, porque conceptuamos que por la importancia y trascendencia de esta labor que los más indicados para realizarla han de ser hombres nuevos, no gastados por la política. Sería injusticia notoria achacar al actual Gobierno la responsabilidad de la situación por qué atravesamos, porque el mal no es de ahora, sino que viene de lejos; y por esto estimamos que sólo podrían poner remedio hombres nuevos.

De todas suertes, sea por el actual Gobierno, sea por otro, si se declara la crisis que está latente, urge una pronta y radical solución. Los paliativos solo pueden agravar el conflicto; no, evitar sus consecuencias.

Para que así sea, hacemos fervientes votos.

Enseñanzas provechosas

La República de Chile, que no ha tomado parte en la mundial contienda, ha aumentado por modo considerable la producción del salitre que constituye su más importante elemento de riqueza, y ha implantado la industria de desecación de frutas secas, esperando que en breve tiempo podrá competir con los Estados Unidos en la exportación de estos productos.

El remoto Imperio del Japón, no obstante haber tomado parte en la guerra, no descuida, antes al contrario impulsa su desarrollo industrial, habiendo establecido entre otras, fábricas para la elaboración de materias colorantes, aprovechando la circunstancia de la escasez de estos artículos que hasta ahora procedían en su casi totalidad de la fabricación alemana.

Chile, en paz, y el Japón, en guerra, han tenido la previsión no solo de cuidar de que no menguara su producción industrial y su movimiento mercantil, sino de aumentarlos, dando mayor incremento a aquella con un mayor impulso a las industrias establecidas e implantando aquellas otras cuya producción hoy escasea con motivo de la guerra. En esta forma salvan aquellas naciones el desequilibrio económico producido por la guerra, y, lo que es más importante, establecen para el porvenir nuevos elementos de riqueza para el país.

Contrasta la política económica de aquellos países con la observada en el nuestro. La imprevisión más grande es la que priva en nuestra nación. No solo no hemos sabido evitar conflictos económicos que han surgido con motivo de la guerra, y que las inteligencias más obtusas podían prever desde que esta se inició, sino que por nada se han sabido aprovechar las circunstancias originadas por la contienda armada para acrecentar nuestra producción y nuestro comercio.

Industrias nuevas podían haberse establecido en España, aprovechando las primeras materias que produce nuestro suelo, que son transportadas al extranjero para su elaboración y que nos son devueltas transformadas. Los minerales que se transportaban a Inglaterra continúan sin poder ser elaborados en nuestro país. En España no se fabrica

sulfato de cobre apesar de contar con las primeras materias para elaborarlo. En nuestra nación no se elaboran abonos para las tierras, porque nadie cuida de aprovechar las primeras materias que para esto tenemos, ni de traer del extranjero las que nos hacen falta, todo lo cual no dejan de hacer algunas de las naciones que se hallan en guerra.

En una palabra; la imprevisión más grande es lo que domina en nuestro país. Si ha mejorado la economía nacional débese, mas que a otra cosa, al azar y a las mismas circunstancias, y son raros los industriales que dando muestras de un espíritu emprendedor que les honra, han intensificado la producción de las industrias que tenían establecidas unos y han establecido otras, otros.

Muchas veces nos hemos lamentado de la apatía y falta de espíritu de empresa que dominan en nuestro país. Hoy aprovechando el ejemplo que nos ofrecen Chile y el Japón, levantamos nuevamente nuestra modesta voz para excitar a nuestros productores a que se sacudan aquella inercia y piensen que difícilmente volverá a presentarse otra ocasión como la actual para conseguir que España pueda colocarse al nivel de las naciones más prósperas.

Tentativa para la paz

De tal puede calificarse el movimiento iniciado por el socialismo.

Trátase de reunir con este fin en el próximo mes de Julio una conferencia en Stokolmo, para cuyo éxito vienen practicándose trabajos desde hace algún tiempo.

¿Tendrá éxito esta nueva tentativa para conseguir la terminación de la mundial y sangrienta contienda? Difícil es terminarlo en estos momentos. Sin embargo, la actitud del socialismo de las naciones aliadas permite creer que tendrá un resultado negativo.

El ministro belga y jefe del socialismo de su país Vandervelde, estima que las bases de la futura paz han de girar sobre la restitución de Alsacia Lorena a Francia, o por lo menos declarar su neutralidad o independencia, la indemnización a Bélgica y Norte de Francia y la libertad de las nacionalidades de Austria Hungría, y como quiera que los organizadores de la conferencia no han aceptado el criterio de Vandervelde en estos extremos, éste estima que aquella tendrá un resultado ineficaz.

El socialismo francés, por otra parte, tiene igual criterio y no admite solidaridad con la conferencia de Stokolmo. El socialismo francés atribuye a Alemania toda la responsabilidad de la guerra y acusa a la democracia social alemana de complicidad con el Imperio.

El partido del trabajo inglés no ha expuesto hasta ahora su criterio, pero se cree que cuando llegue el caso se pondrá al lado de los socialistas belgas y franceses.

Hasta qué punto tengan razón los socialistas de las naciones aliadas al apreciar la lealtad de los socialistas alemanes, lo dirá el tiempo. Scheidemann, el jefe de la democracia social, fué quien pidió en el Reichstag la implantación de reformas democráticas en el Imperio y expuso la necesidad de una paz honrosa y amenazó al Gobierno con la revolución si no se atendían sus peticiones. Los socialistas de los países aliados no ven mas que en la actitud de Scheidemann un valor entendido con el Gobierno, pero para apreciar bien este extremo no hay que olvidar que aquél es el jefe del partido socialista alemán, que bien puede calificarse de la mas fuerte y bien organizada colectividad política del mundo.

El socialismo alemán está dividido en dos grupos. La mayoría que sigue a Scheidemann está identificada con el Im-

perio, porque este Estado está organizado bajo el punto de vista económico con arreglo a los principios del socialismo alemán. La minoría que sigue a Ledebour, es más internacionalista y está mas dispuesta a la paz aun en detrimento de los objetivos del Imperio.

Por esto entendemos que, constituyendo en Alemania el socialismo una fuerza política de verdadera importancia, podría la conferencia de Stokolmo constituir el primer paso para llegar a la paz, si los socialistas de las naciones aliadas acuden a ella, sin prejuicios de ninguna clase para oír a sus correligionarios alemanes.

La fiesta de la flor

Recientemente se ha celebrado en Madrid, Barcelona y otras capitales la Fiesta de la Flor, instituida hace pocos años con el fin de recoger donativos para destinarlos a la construcción de sanatorios para los tuberculosos.

Laudable es el fin de la aludida fiesta, porque importantísimo es combatir la tuberculosis, esta plaga que tantos seres humanos arrebató cada año a la vida. Pero, entendemos que no es este el medio más adecuado para conseguirlo.

Con la creación de sanatorios se conseguirá a lo sumo hacer más llevadera la vida a los tuberculosos que en ellos tengan cabida; pero, no se combatirá la tuberculosis. Los males sociales han de combatirse evitándose sus causas, no sus efectos; y los sanatorios podrán evitar los efectos de la tuberculosis, pero, no se conseguirá con ellos la desaparición de sus causas.

Otra inversión debería darse a los caudales recaudados en la Fiesta de la Flor.

La tuberculosis tiene por causas principales la miseria y falta de higiene. La falta o escasez de alimentación; el trabajo excesivo para las energías físicas; las habitaciones sin sol, sin aire y sin luz; la falta de limpieza pública y privada, y multitud de otras causas generadoras de miseria moral, son los orígenes de aquella aterradora plaga de la humanidad; y mientras no se combatan o atenúen sus efectos, subsistirá la tuberculosis.

Sólo atajando estas causas se combatirá la tisis. A este fin, pues, deberían destinarse los fondos de la Fiesta de la Flor.

Liquidación comparada

La liquidación de los ingresos y gastos realizados con cargo al presupuesto vigente en los cuatro primeros meses de este año, es altamente satisfactoria, comparándola con la de igual período del año anterior.

Los ingresos realizados en los cuatro primeros años de 1916 fueron de pesetas 359.189.485, y en igual período del presente año han ascendido a pesetas 385.450.075, resultando, por tanto, un aumento de 26.260.590 pesetas.

Los gastos ordinarios efectuados en el citado período en 1916, fueron de pesetas 429.869.464 y en el corriente año han sido de 400.472.075 pesetas, habiendo disminuído, por tanto, los gastos en 29.397.391 pesetas.

Comparando ambas liquidaciones, resulta que el déficit inicial, que en los cuatro primeros meses de 1916 fué de 79.679.978 pesetas, se ha reducido en el año actual a 15.021.997 pesetas.

Como consecuencia de la disminución de gastos y aumento de ingresos en 1917, la diferencia favorable para este presupuesto ha sido de 55.657.980 pesetas.

Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRENA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial. Especialidad en las enfermedades del BAZO (*melsa*), y KALA-AZAR en los niños.
HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.
CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

CRÓNICA

Con arreglo a las condiciones fijadas, se solicitaron 1.795 obligaciones con carácter irreducible de las 8.429 que se ofrecieron de la segunda emisión del empréstito de la Mancomunidad de Cataluña, habiendo quedado, por consiguiente, 6.634 obligaciones para la suscripción pública.

Como quiera que se suscribieron 18.481, corresponde, por tanto, en virtud del prorrateo, la adjudicación del 35.896 por ciento de los títulos solicitados.

No puede, pues, haber sido más satisfactorio el éxito alcanzado en la expresada operación de crédito.

Después de brillantes exámenes, ha terminado el bachillerato el joven D. Angel Ayala Canduela.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena tan distinguido estudiante, y hacemos extensiva nuestra felicitación a sus señores padres, el dignísimo Gobernador civil nuestro respetable amigo D. Zacarías Ayala y D.ª María Teresa Canduela.

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles celebróse el jueves en nuestra Iglesia parroquial la festividad de Corpus.

Por la mañana, con la suntuosidad de costumbre efectuáronse los oficios divinos propios del día, asistiendo a los mismos una comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental, nuestro querido amigo don Vicente Cercós.

Por la tarde tuvo lugar la procesión, que resultó muy lucida, habiendo asistido a la misma representaciones de todas las clases sociales, la asociación de las Hijas de María y las alumnas del Colegio de Religiosas Carmelitas. Dió la guardia de honor al Santísimo Sacramento la guardia civil, cuyos individuos lucieron sus uniformes de gala, y asistieron también a la procesión los serenos y guardas municipales vistiendo igualmente sus elegantes uniformes de gala.

Asistió al solemne acto religioso una nutrida comisión del Ayuntamiento presidida por el alcalde accidental D. Vicente Cercós, acompañado del capitán de carabineros D. Fernando de Bonrostro y del Juez municipal don José Porres.

El paso de la procesión fué presenciado por numerosísimo público estacionado por las calles del curso, sin que ocurriera incidente alguno que redundara en desdoro de la tradicional cultura de este vecindario.

Terminadas las obras que ofrecían mayores dificultades en la construcción del puente sobre el Ebro en esta ciudad, y próximas a finalizar todas las de fábrica, la casa constructora «J. Eugenio Ribera y C.ª» ha dispuesto que el encargado de aquella construcción, nuestro estimado amigo D. Andrés Fernández, deje de estar al frente de la misma, para pasar a Sevilla, en cuya ciudad aquella importante casa lleva a cabo la construcción de un muelle, y luego a Cádiz en donde también está realizando unas importantes obras. Sustituirá a D. Andrés Fernández en esta ciudad D. José Cura, y probablemente aquel saldrá hoy mismo para Madrid para encargarse luego de su nuevo destino.

D. Andrés Fernández, que durante su estancia en esta ciudad ha dado relevantes pruebas de su actividad y competencia al frente de la obra del puente, se ha conquistado generales simpatías y buen número de amistades, siendo su marcha muy sentida.

Nosotros nos complacemos en manifestar a nuestro amigo Sr. Fernández la expresión del sentimiento general de Amposta, y deseando que le haya sido grata la estancia en la misma, hacemos votos porque alcance muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Motor a bencina VELLINO práctico, muy económico, fácil manejo.
Presupuestos y referencias. — M. VENTAS SOLÉ.—AMPOSTA.

Nuestro distinguido amigo D. José Nicolau, Director general de Comercio, ha participado al alcalde de Reus, que se ha resuelto que puedan transportarse por ferrocarril los sacos de arroz que se hallaban detenidos en Amposta y Santa Bárbara por falta de material, habiéndose ordenado al Ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles destino a dichas estaciones el material necesario para el expresado servicio.

Los días 5 y 6 del actual estuvo en esta ciudad el coronel de esta Comandancia de carabineros, D. Salvador Vilaplana, acompañado del capitán secretario D. Joaquín Rodríguez, y de la comisión de artillería, con el objeto de practicar la revista de inspección y de armamento de la compañía de aquel cuerpo destacada en esta ciudad.

Al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que los interesados estimen convenientes, estarán de manifiesto al público por el término de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento el apéndice al amillaramiento que se ha formado, y por quince días las transmisiones de la propiedad efectuadas en la riqueza urbana.

El día 12 de Julio próximo tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta pública para la construcción de 530.25 metros lineales de bordillo y las aceras correspondientes, en un ancho de un metro, con inclusión de acera y bordillo, de la calle Carretera de Tortosa, barrio del Grao, de esta ciudad.

Todas las misas que el viernes último se celebraron en la parroquial iglesia de esta ciudad, se aplicaron en sufragio del alma del que fué opulento propietario de este término, D. Antonio Tusquets.

En la última sesión celebrada por el Alcalde de esta ciudad, a propuesta del concejal don José M.ª Solá Plá, la Corporación municipal acordó que constara en acta su sentimiento por el Rvdo. Padre José Ballester Martorell, de la Compañía de Jesús, ocurrida en el naufragio del vapor «C. de Eizaguirre», frente al Cabo de Buena Esperanza, en su viaje a las islas Filipinas, a cuyas Misiones iba destinado aquel religioso.

El Ayuntamiento, por unanimidad acordó este tributo de consideración al Padre Ballester, en justa correspondencia a las simpatías que en este vecindario se captó aquel religioso durante su estancia en esta ciudad y en agradecimiento a su entusiasmo por la Iglesia parroquial de ésta, en la que por su iniciativa se realizaron varias mejoras, las que subvencionó.

Este acuerdo fué comunicado por la Alcaldía a la hermana del finado, Rvda. Madre Josefa Ballester Martorell, religiosa de Nuestra Sra. de la Edseñanza, en Tarragona.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Prosigue con actividad la plantación del arroz en este término municipal, siendo ya extraordinaria la afluencia de jornaleros de la Región valenciana que han acudido a esta ciudad para dedicarse a los trabajos de aquella operación agrícola.

Han empezado en la isla de Buda las obras del grandioso y artístico chalet de recreo para los cazadores de Barcelona que acuden a aquellos lagos, que tiene arrendados el Sr. Pons y Enrich.

En la Escuela Especial de Intendentes mercantiles de Barcelona, y mediante un brillantísimo examen ha probado su suficiencia para el ingreso en la carrera de Comercio, la aventajada niña Cristina Prats de Requens, hija de nuestro estimado amigo D. Jaime Prats.

Reciban nuestra felicitación aquella aprovechada escolar y sus padres.

José Ferrer Planas

Procurador de los Tribunales

Ofrece al público sus servicios

Rosa, 13

Tortosa

Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.º
(Casa del Francés)

AMPOSTA

La distinguida Sra. D.ª Rosa Navarro, esposa de nuestro estimado amigo D. José Porres, Juez municipal de esta ciudad, ha dado a luz un hermoso niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del nuevo vástago, al que deseamos muchas prosperidades.

Ha llegado a esta ciudad con el propósito de pasar las vacaciones de verano en compañía de su distinguida familia, el aventajado estudiante de la facultad de derecho de Barcelona, Paco Lasplazas, hijo de nuestro estimado amigo el Notario, D. Primo.

Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella Srta. María Nin Aluja, de Villafranca del Panadés, para el conocido abogado, representante en Madrid del Ayuntamiento de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Benito Marot.

La boda está señalada para últimos del corriente mes.

Continúan siendo arrojados a estas playas por las aguas del mar, cadáveres y varios efectos procedentes de los buques últimamente torpedeados.

Los viticultores apresúranse a sulfatar y azufar las viñas en evitación del desarrollo del *oidium* y *mildew*, que favorece el tiempo húmedo de estos días.

Esto ha motivado la elevación de los precios del sulfato y azufre, que ha venido a aumentar la pérdida ocurrida recientemente del velero que conducía a Catania el azufre contratado por la Cámara Agrícola oficial.

Págase el sulfato a 140 y 145 pesetas y el azufre a 32 pesetas.

BALANZAS, ARCAS PARA CAUDALES, BÁSCULAS corrientes y especiales para carros.—Catálogos y precios.—**MANUEL VENTAS SOLÉ = AMPOSTA.**

La «Liga Espiritual de la Mare de Deu de Montserrat», ha dirigido sentidas cartas al señor Arzobispo de Tarragona y al señor Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, rogándoles se constituyan en iniciadores de la restauración del monasterio de Poblet.

Por haberse agotado en Tortosa las existencias de hojalata, han suspendido sus trabajos algunas casas exportadoras de aceites.

Leemos en un diario tortosino que los vecinos de San Vicente y arrabal de la Cruz se proponen pedir que los barrios de Tortosa de la derecha del Ebro sean segregados de aquel Municipio y agregados al de Roquetas.

Los vecinos de aquellas barriadas al iniciar aquel propósito tratan de evitar los atropellos de toda clase con que a diario agobian al vecindario los marcelineros.

Esta será la consecuencia de la administración de los marcelineros y un nuevo beneficio que tendrá que *ayradecerles* Tortosa.

Hoy cumple el décimo quinto aniversario del fallecimiento del genial poeta catalán Moisés Jacinto Verdagué.

En comisión de servicio ha marchado a Madrid, el general de artillería, comandante general del arma en nuestra región, nuestro distinguido amigo D. Francisco Salavera.

El domingo último efectuóse con gran solemnidad en Barcelona el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la muerte del genial poeta D. Juan Maragall, colocada en la casa en donde falleció.

Recordamos a los interesados que se ha concedido un plazo que terminará en 31 de Agosto próximo, para que todos los individuos sujetos al servicio militar que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarlo ante las autoridades.

El abogado D. Jaime Prats Burgay tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Sencilla Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	7'05	1'05

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

AZOPOTA

Abono completo para el cultivo del arroz

Una vez probado se adopta. Con el mismo resultado de los otros abonos, se obtiene un 40 por 100 de economía.

Agentes exclusivos

Besalduch y Balaguer

Almacén de abonos químicos
Calle Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)
TORTOSA

Fonda «La Valenciana» de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO
VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE

FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería

Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con grandes existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto procederá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE

PALAU, NÚM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades patológicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

ENRIQUE AUBESO

BARTOLOMÉ FOLQUÉ
CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en cauchou, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERÍA — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL — PLACAS ESMALTADAS

JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: **AGUSTÍN CASANOVAS**

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASEO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restauras.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Siniestros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: **FUNTANET Y GUASCH**

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.